

Madrid, 7 de abril de 2020

CIRCULAR 74/2020

**EXCMO. SR. CONSEJERO
DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Querido Consejero y amigo:

La repentina aparición del Covid-19 y el confinamiento domiciliario impuesto por el estado de alarma ha animado al Consejo General a lanzar un primer curso en línea de arbitraje internacional a través de la plataforma de formación. El curso está dirigido por la socia del despacho de abogados Roca Junyent, directora del departamento de arbitraje, Marlen Estévez y cuenta con 15 sesiones en línea en directo en las que los participantes pueden plantear todas sus dudas a los ponentes. Puedes consultar el programa anexo.

La plataforma de formación acogerá todas las grabaciones y el material formativo facilitado por los ponentes.

Asimismo cada una de las ponencias va ligada a un test que los participantes tendrán que realizar al finalizar cada tema. Estas pruebas de evaluación junto al trabajo final del curso, habilitarán a los participantes a obtener un certificado acreditativo de la formación en arbitraje expedido por el Consejo y la Cámara de Comercio Internacional (ICC).

El coste del curso es de 250 € y la fecha de inicio está prevista para el lunes 20 de abril finalizando el plazo de inscripción el jueves 16 de abril.

La inscripción y el pago han de realizarse a través de la plataforma de formación del Consejo <https://www.formacionabogacia.es/enrol/index.php?id=468>.

Una vez formalizados la inscripción y el pago, el participante recibirá una contraseña para acceder al curso.

Espero contar con tu ayuda para dar la máxima difusión al curso entre los colegiados y colegiadas ofreciendo así una oportunidad de contribuir a la formación para el ejercicio de la profesión.

Un abrazo



Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala
Presidente Comisión de Formación